



San Jacinto, 07 de Julio del 2020

RESOLUCION

N° 123/20

ACTA N° 12/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, se trata que a veces hay que comprar combustible para cortadoras de césped y tractores del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario comprar nafta para las cortadoras de césped para cortar el pasto en los cancheros de la avenida y estadio y otros espacios públicos del Municipio como así la compra de gas oil para los tractores para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 2.000 en Petrobras para la compra de nafta y gas oil para maquinaria.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 1.300,00 por concepto de combustible en Petrobras San Jacinto.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

*Wilson Perazza*  
Wilson Perazza  
CONCEJO

*Wilson Perazza*  
Wilson Perazza  
CONCEJO

